

Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

La Paz, 24 de septiembre de 2019
P.I.E. N° 315/2019-2020



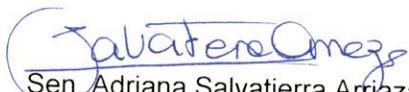
Señor
Dr. Gonzalo Alcón Aliaga
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
Sucre.

Señor Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir para su conocimiento y fines consiguientes, la Petición de Informe Escrito presentada por la Senadora Jeanine Añez Chávez, para que el Señor Presidente del Consejo de la Magistratura, responda a la misma en el plazo de quince días que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“1. Informe detalladamente, cuántas denuncias existen actualmente en contra del Magistrado del Tribunal Supremo de Justicia, Carlos Alberto Egüez Añez, por infracciones leves, graves y gravísimas, cometidas en el ejercicio de sus funciones. Adjunte documentación legal respaldatoria.--- 2. Informe detalladamente, cuántos procesos disciplinarios e inicio de investigación se instauraron en contra del Magistrado Carlos Alberto Egüez Añez y cuántos fueron resueltos con sanción o rechazo. Adjunte copia de cada uno de dichos procesos disciplinarios.--- 3. De acuerdo a la normativa legal vigente contemplada en la Ley N° 026 del Órgano Judicial para procedimientos administrativos disciplinarios, informe detalladamente qué acciones legales, disciplinarias y administrativas realizó el Consejo de la Magistratura hasta la presente fecha, para esclarecer las diferentes denuncias presentadas en contra del Magistrado Carlos Alberto Egüez Añez, por presuntos delitos de corrupción suscitados en la Oficina Departamental Administrativa y Financiera del Departamento del Beni, dependiente de la Dirección Administrativa y Financiera del Órgano Judicial. Adjunte documentación legal respaldatoria.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores.”

Con este motivo, saludamos a Usted atentamente.


Sen. Adriana Salvatierra Arriaza
PRESIDENTA
CÁMARA DE SENADORES


SENADOR SECRETARIO

Sen. Victor Hugo Zamora Castedo
SEGUNDO SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL